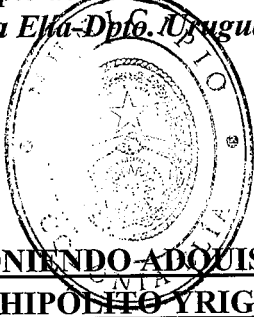


Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía - Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N° **176**(M.C.E).

COLONIA ELIA 07 010 2021

DISPONIENDO ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA - ESCUELA PRIMARIA N° 28
“PTE. HIPOLITO YRIGOYEN”.-

VISTO:

Los Decretos N° 012/09; 054/09; N° 002/11; N° 102/11 y Ordenanza N° 036/13 M.C.E. y:

El expediente N° 1896/20 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 63, del expediente referenciado obra una nota de fecha 05/11/21, presentada por la Directora de la Escuela Primaria N° 28, de nuestra localidad, Señora **Cristina T. Vaneiro** mediante la cual hace mención de la necesidad de realizar la compra de una (1) computadora para dicho establecimiento educativo.-

Que, a su vez detalla las características de la computadora antes mencionada: MICRO RYZEN 7 5700G 3.8GHZ SCK AM4 8C; MAINBOARD ASUS A520M-K SCK AM4 C/VIDEO; MEMORIA DDR4 16/2666 ADATA; GABINETE NAXIDO GAME PRO Q1B; HD SSD 480 GB LEXAR NQ100 2.5”; MONITOR SAMSUNG 24” T350H NAC; TECLADO GENIUS SLIMSTAR C130 + MOUSE.-

Que, a fs. 64, obra informe emitido por el Encargado de Compras Municipal sobre proveedor y costo de la computadora solicitada, cuyo costo asciende a la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 24/100 (\$75.700,24).-

Que, desde éste Municipio se considera oportuno adquirir la computadora que necesita la Institución Educativa y hacer entrega de la misma, teniendo en cuenta que es de suma importancia para los actos administrativos que debe realizar.-

Que, a fs. 64 vta. obra el informe emitido por Contaduría Municipal sobre disponibilidad de fondos.-

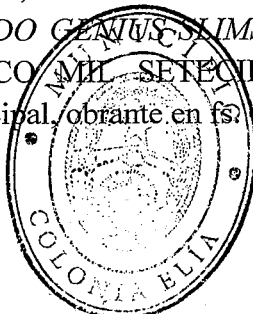
Que, la situación expresada en los considerando precedentes se encuentra contemplada en el “Decreto N° 002/11 M.C.E, (CAPITULO V – DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN, ARTICULO 10°, Incisos h)) Cuando hubiere notoria escasez de los elementos a adquirir...”.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELÍA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese adquirir a **PC Arts Argentina, CUIT: 30-70860230-9**, una computadora con las siguientes características: MICRO RYZEN 7 5700G 3.8GHZ SCK AM4 8C; MAINBOARD ASUS A520M-K SCK AM4 C/VIDEO; MEMORIA DDR4 16/2666 ADATA; GABINETE NAXIDO GAME PRO Q1B; HD SSD 480 GB LEXAR NQ100 2.5”; MONITOR SAMSUNG 24” T350H NAC; TECLADO GENIUS SLIMSTAR C130 + MOUSE, por la suma total de PESOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 24/100 (\$75.700,24), conforme al informe de Compras Municipal, obrante en fs. 64, del expediente referenciado.-



ARTÍCULO 2º): Dispónese que la computadora mencionada en el Artículo 1º, de la presente, sea entregado a la **Escuela Primaria N° 28 "Pte. Hipólito Yrigoyen"**, de nuestra localidad, en la persona de su Directora, Señora **Cristina T. Vanciro**.

ARTÍCULO 3º): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-



Raquel Morúa
RAQUEL MORUÁ
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

Gabriel Heraldo Barabara
GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia